



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
27 MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 9:40 Hrs.

FIRMA: Ma. José S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ  
**RECIBIDO**  
27 MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 9:30 am  
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE**  
**PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA  
**RECIBIDO**  
27 MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:00 hrs  
FIRMA: *[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

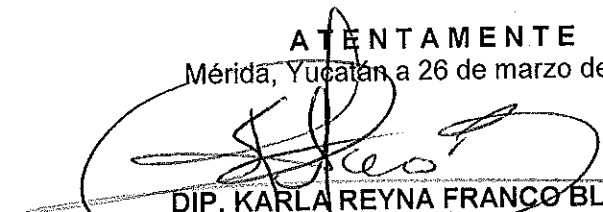
DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

  
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO,  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"LXII Legislatura de la paridad de género"  
"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

*Firma manuscrita*  
9:40 hrs.  
27/03/19



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

DIP. KARLA REYNA FRANCO-BLANCO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

27/03/19.

9:30 am.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

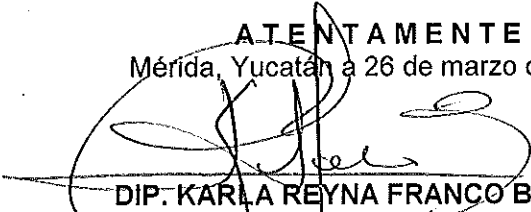
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

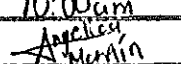
Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

  
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN:

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

**RECIBIDO**  
27 MAR 2019

"LXII Legislatura de la paridad de género"  
"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:00 am  
FRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

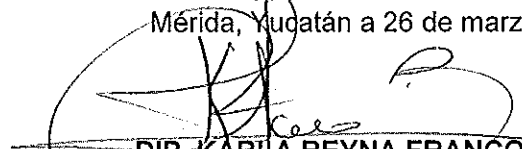
**DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA  
P R E S E N T E**

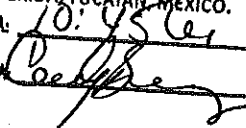
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

  
**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA  
**RECIBIDO**  
27 MAR 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:45  
FIRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-102/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Yucatán y del Código de la Administración Pública de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 26 de marzo de 2019

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

RECIBIDO  
27 MAR 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:34 am

FIRMA: e.l.b. [Firma]